

# Créditos, garantías y capital riesgo para la financiación del sector empresarial

Banco Europeo de Inversiones

Toledo, 20 de noviembre de 2014

1. El BEI – Visión general
2. El BEI y Acción por el Clima
3. BEI e instrumentos financieros

# 1. El BEI – Visión general



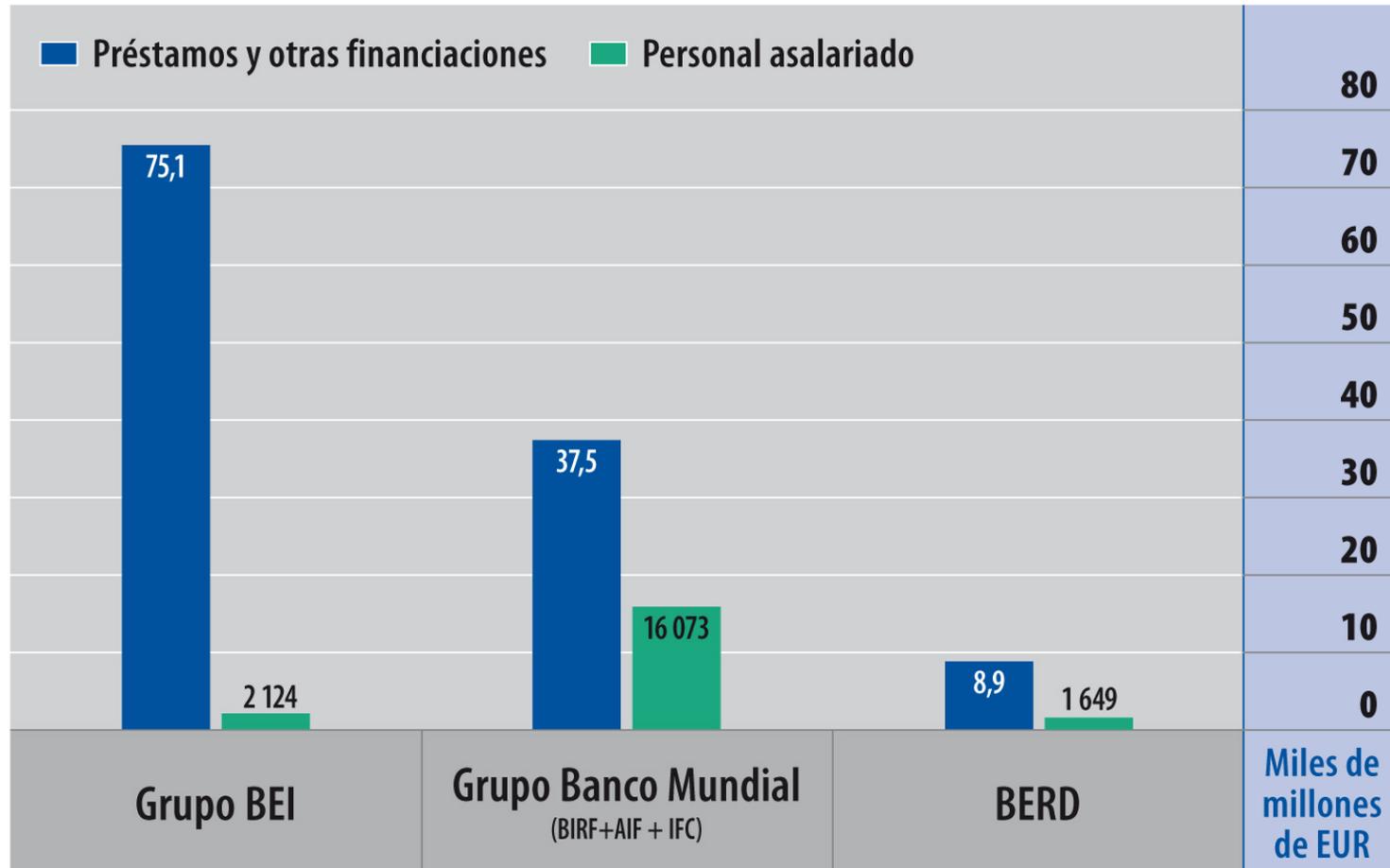
- Socio natural de las instituciones de la UE en materia de financiación desde 1958
- Más del 90% de las operaciones de préstamo se efectúa dentro de la UE
- Accionistas: los 28 Estados miembros

*Invertimos en el crecimiento de Europa*

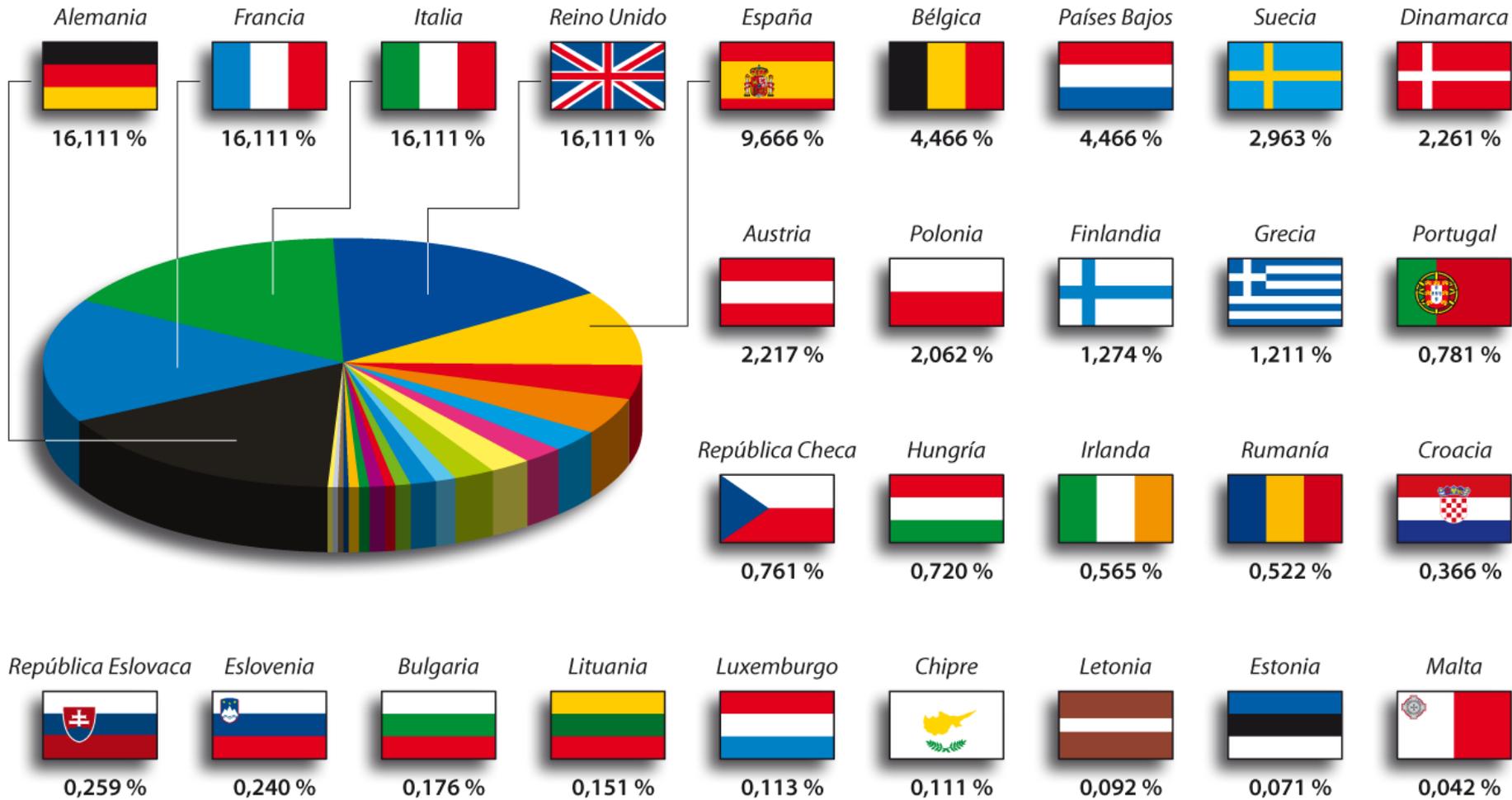
- **Mayor institución financiera multilateral del mundo**
  - Capta sus recursos en los mercados internacionales de capital
  - Las condiciones de préstamo favorables a las que tiene acceso las transfiere a los clientes
- Cada año financia unos 440 grandes proyectos y más de 230 000 pymes en más de 60 países
- Tiene su sede en Luxemburgo y 28 oficinas locales
- Con un personal de alrededor 2 300 empleados
  - profesionales del sector financiero y también ingenieros, economistas sectoriales y expertos en asuntos medioambientales y sociales
  - con más de 50 años de experiencia en el ámbito de la financiación de proyectos

# 2013 - Total de préstamos y personal

## Comparación con instituciones similares



# Desglose del capital del BEI

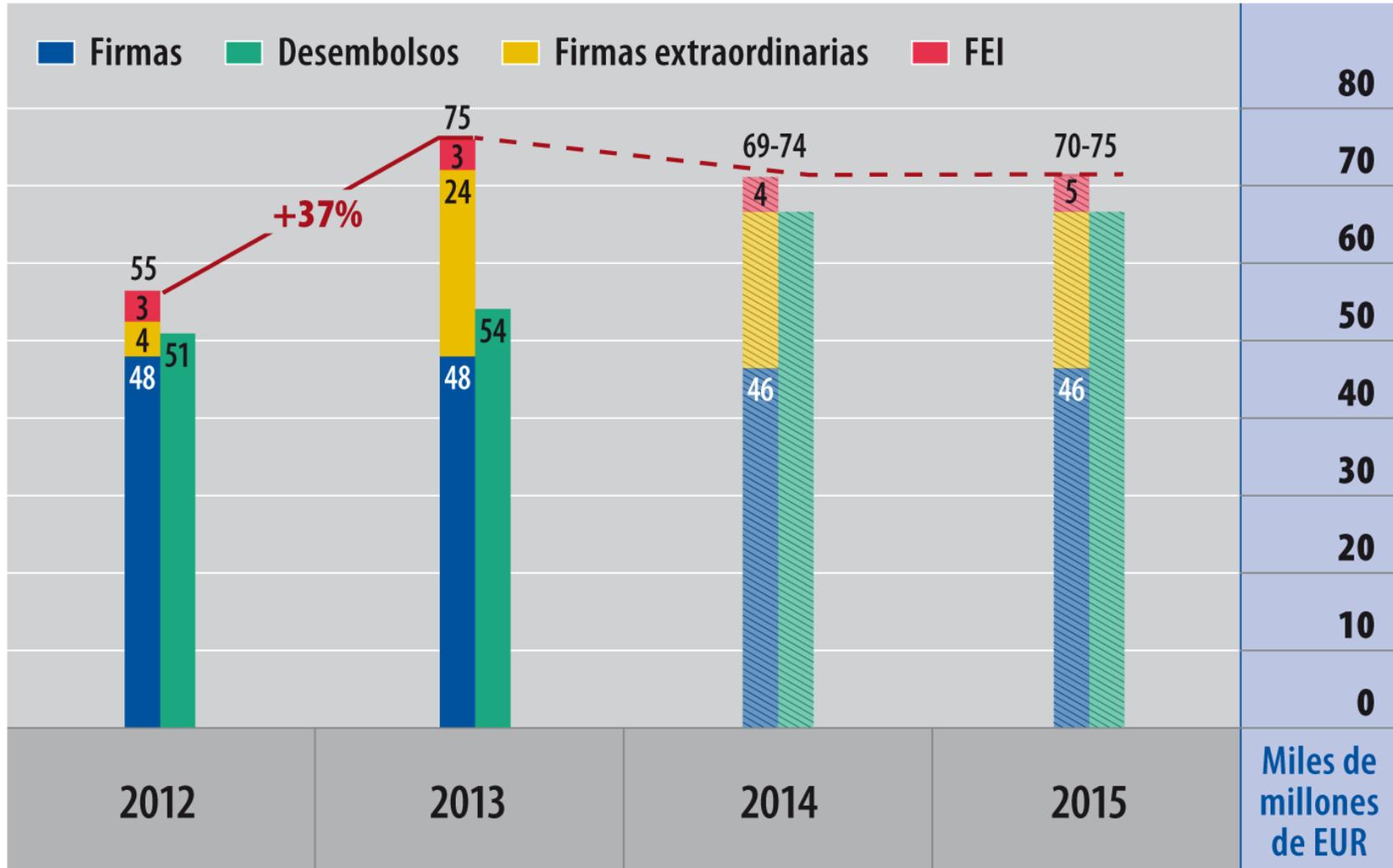


El BEI apoya proyectos que contribuyen al **crecimiento y el empleo** en Europa

## **Cuatro áreas prioritarias:**

- Innovación, conocimiento y capacidades
- Financiación de las pymes
- Acción por el clima
- Infraestructura estratégica

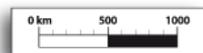
# Una respuesta energética a la crisis





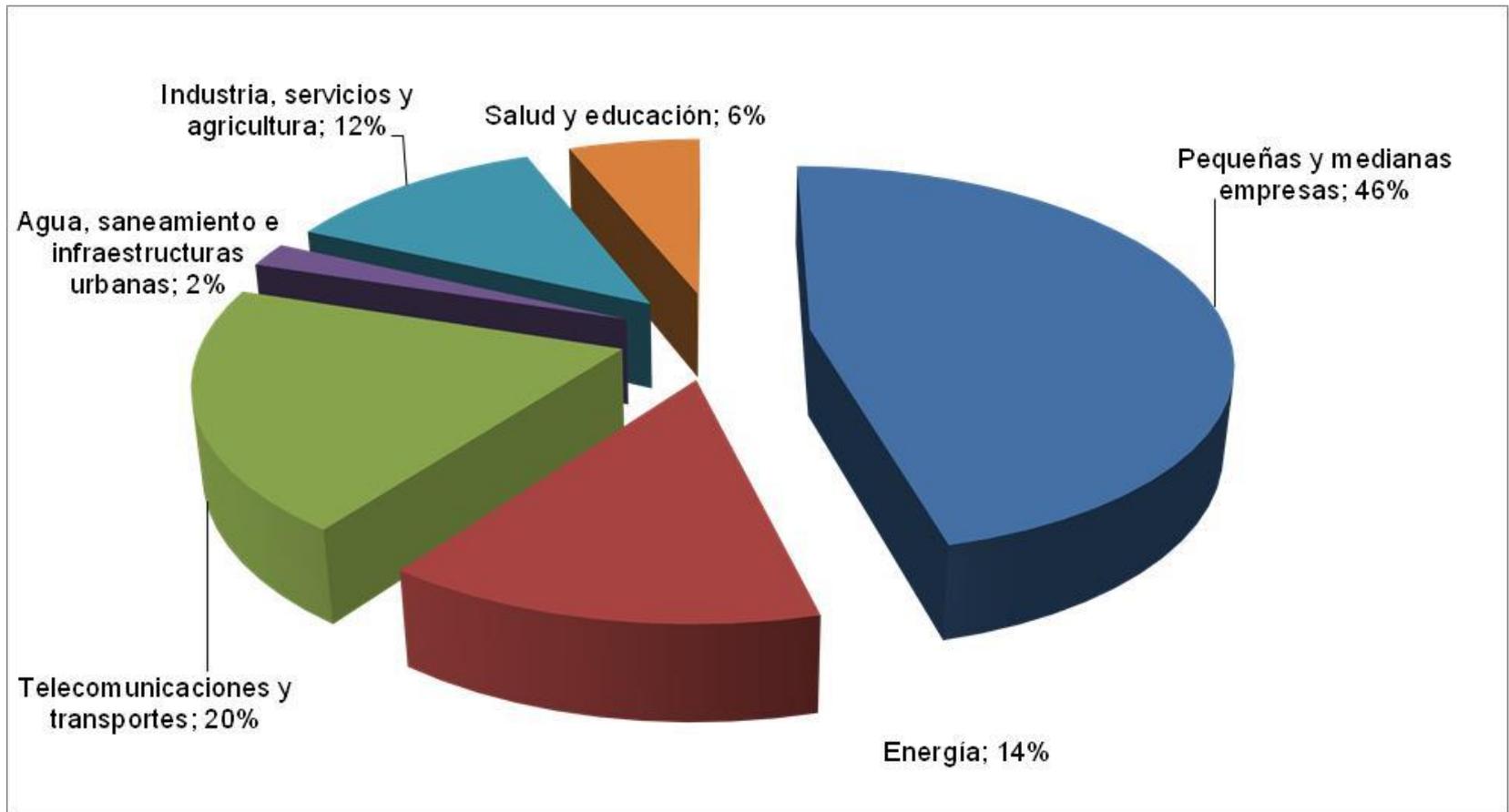
# Firmas por país en 2013 (EUR m)

EU country



# Préstamos del BEI en España

*Préstamos firmados en 2013: EUR 10,7 mil millones*



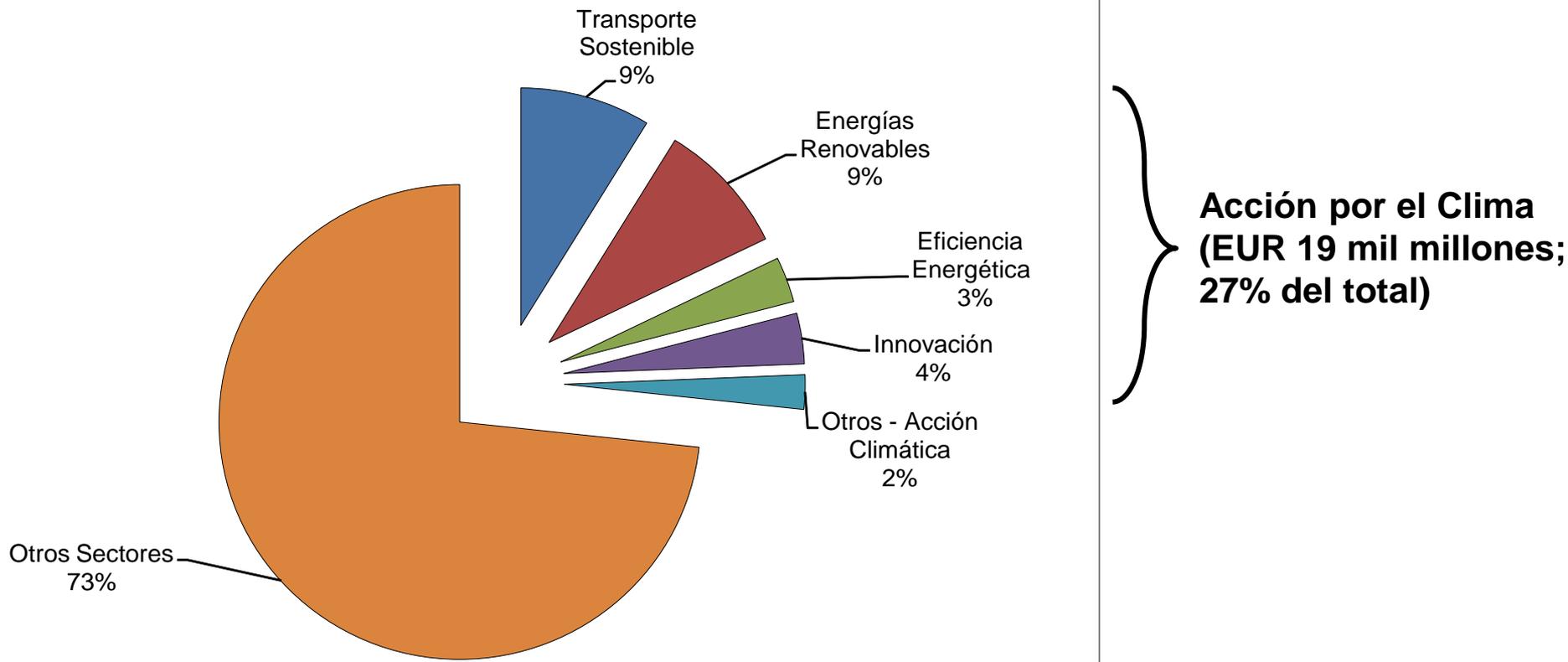
## 2. El BEI y la Acción por el Clima

- Acción por el Clima incluye:
  - Generación y transporte de energías renovables
  - Eficiencia energética
  - Transporte sostenible
  - Agricultura y silvicultura sostenible
  - Suministro y depuración de aguas y gestión de residuos
  - Investigación, desarrollo e innovación
- El Plan Estratégico del Grupo BEI para 2014-2016 establece que al menos un 25% de la financiación sea para “Acción por el Clima”.
- En 2013, bajo “Acción por el clima” se financiaron 168 proyectos en 50 países por un importe de 19.000 millones de euros.

# Financiación BEI por sector en 2013

## Financiación de Acción por el Clima

Total préstamos firmados: EUR 71 mil millones



- **El BEI presta a gobiernos, entes y empresas públicas, bancos, concesionarias y empresas privadas**
  - Directamente para proyectos de gran envergadura (coste total de la inversión > € 25-50 millones)
  - Indirectamente para proyectos pequeños y medianos (entre € 40 000 y € 25 millones). Líneas administradas por bancos intermediarios

*Financiación a tipos competitivos y plazos largos*

# Requisitos de los proyectos BEI

- **Los proyectos deben:**
  - Ser admisibles a financiación del BEI
  - Ser técnicamente viables
  - Ser financieramente solventes
  - Prometer una rentabilidad socio-económica aceptable
  - Cumplir las normas vigentes en materia de protección medioambiental y contratación pública

## 3. BEI e instrumentos financieros



- **Desarrollo de instrumentos financieros prioritario en el plan estratégico del Grupo BEI:**
  - Asesoramiento en el diseño y puesta en marcha de instrumentos financieros
  - Participación en la gestión de instrumentos financieros
  - Utilización de los instrumentos financieros como catalizador de financiación del BEI y de sector privado

## 5. Co-operation with the Commission and other third parties

Multi-annual Financial Framework 2014-2016 and other key arrangements

Under the MFF 2014-2020 the EIB Group is expected to play an even greater role with respect to the management of financial instruments, blending and advisory services. Its presence has a proven track-record of encouraging additional private and public sector commitment.

- **Carácter reembolsable** permite el reciclaje de los fondos y aumenta la sostenibilidad de los proyectos
- Contribución al diseño de **proyectos viables**, sostenibles y de mejor calidad, pues los fondos deben ser devueltos
- **Fomenta la colaboración** público-privada y permite aprovechar el **know-how y la creatividad del sector privado** y la comunidad financiera
- **Movilización de financiación** adicional
- **Flexibilidad** en la combinación de instrumentos de financiación y adaptación a las necesidades locales
- Fomento de un **cambio cultural**, de subvención a financiación

## Novedades para el período 2014-2020:

- Necesidad de realizar una evaluación ex-ante
- Mayor flexibilidad:
  - Reglamentación común para los 5 fondos estructurales (FEDER, FEADER, FSE, FEMP, FC). En todos pueden utilizarse instrumentos financieros.
  - Los instrumentos financieros se pueden aplicar a todos los Objetivos Temáticos.
  - Varias opciones para la cofinanciación - por ej. la cofinanciación nacional puede ser pública o privada, y a nivel del fondo de fondos, del intermediario financiero o del receptor final.
- Pagos por fases a los instrumentos financieros.
- Gastos y comisiones de gestión basados en la ejecución.

Las Autoridades de gestión pueden:

- Contribuir a instrumentos financieros a nivel de la UE (Gestionados por la Comisión Europea de forma directa e indirecta)
  - Iniciativa PYME, COSME, H2020
- Crear instrumentos financieros a nivel nacional, regional, transnacional o transfronterizo
  - Disponibles (off-the-shelf) - Reglamento de Ejecución 964/2014
    - Préstamo con riesgos compartidos
    - Garantía con un límite máximo
    - Préstamo para eficiencia energética y energías renovables en edificios residenciales
  - A medida (como en 2007-2013). Desarrollados para responder a las necesidades específicas que hayan sido identificadas
- Otorgar préstamos y garantías de forma directa (o a través de un organismo intermedio) sin establecimiento de un fondo

Áreas con potencial para el desarrollo de instrumentos financieros:

## FEDER:

- Infraestructura urbana y turística
- Eficiencia energética
- Transporte limpio
- Agua
- Residuos sólidos urbanos
- I+D+I
- PYMES

## FEADER:

- Desarrollo rural
- Explotaciones agrarias

## FEMP:

- Captura
- Industria transformadora
- Acuicultura

- A través del instrumento financiero, la dotación de fondos estructurales se puede utilizar en forma de:
  - ✓ Deuda
  - ✓ Garantía
  - ✓ Capital riesgo
- Efecto catalizador:
  - [Financiación privada](#) – La evaluación ex-ante explorará la manera de movilizar financiación privada
  - [Financiación BEI](#) - El BEI estudiará caso a caso la posibilidad de otorgar financiación adicional

# Instrumentos financieros: Papel del Grupo BEI

## Servicios de Asesoramiento

- Asistencia técnica horizontal: FI - Compass
- Asistencia técnica bilateral: evaluación ex – ante, gestión, etc.

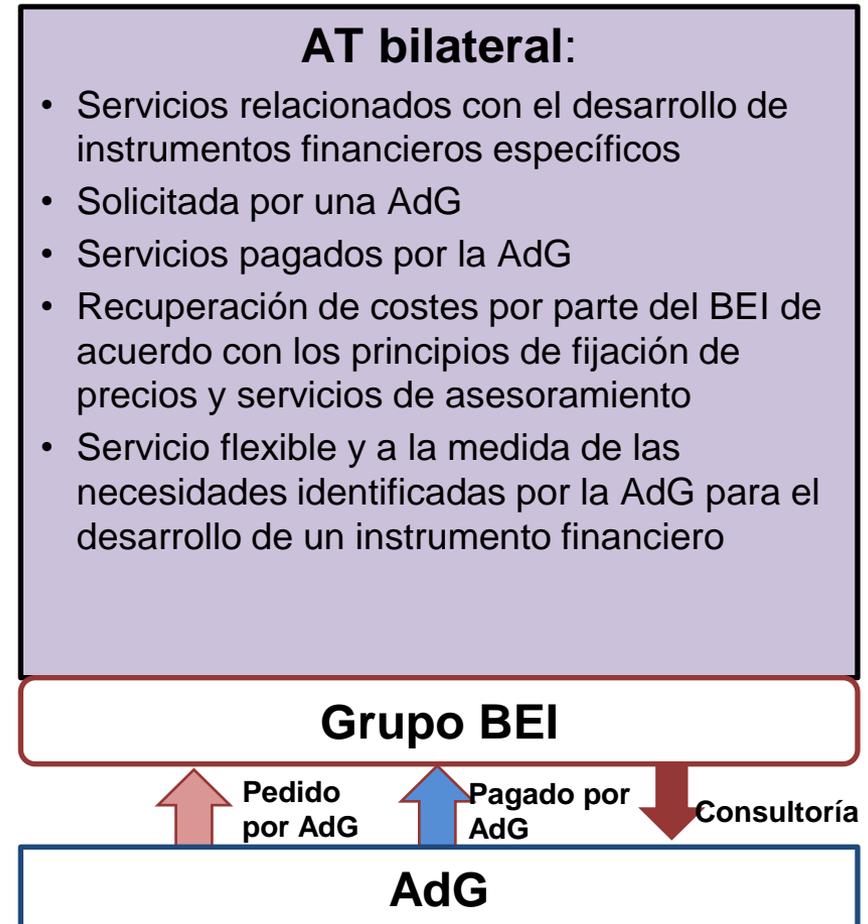
## Gestión de Fondos de Cartera

- Gestión de Fondos JEREMIE (el FEI) y JESSICA (el BEI) en 2007 - 2013
- Gestión de Fondos en el periodo 2014 – 2020 (Iniciativa PYME, otros)

## Actuaciones complementarias

- Préstamos para la cofinanciación nacional en los P. Operativos
- Financiación de proyectos (directamente o mediante instituciones financieras públicas y privadas)
- Asistencia técnica a través del programa ELENA (European Local ENergy Assistance).

# Asistencia técnica para el desarrollo de instrumentos financieros



# Plataforma FI-Compass: próximos pasos

- ❖ **Conferencia de lanzamiento de FI-Compass** (19-20 Enero 2015 - Bruselas)
  - ❖ Programa y registro en: [www.fi-compass.eu](http://www.fi-compass.eu)
- ❖ **Primeros trabajos en curso (los productos se presentan durante el 1T 2015)**
  - ❖ Taller para el sector de las microfinanzas (Bruselas, 1 de diciembre 2014)
  - ❖ Informe con casos prácticos y datos de ejecución de IFs
  - ❖ Guías rápidas sobre “Asesoramiento sobre productos IF” y “Desarrollo de un plan de acción”
  - ❖ Manual "Desarrollo de estrategias de inversión y planes de negocio de IFs"
  - ❖ Formación del personal de la Comisión Europea encargado de IFs
- ❖ **Gestión del conocimiento**
  - ❖ Desarrollo y despliegue gradual del portal web
    - ❖ Acceso centralizado a la información (asesoramiento metodológico, próximos eventos, ...)
    - ❖ Construir una comunidad de expertos en IFs

# Instrumentos financieros: Ventajas de trabajar con el Grupo BEI

- Experiencia en distintos países y tipologías de fondos, en el diseño y ejecución de productos e instrumentos financieros tanto propios como con fondos estructurales y de inversión (JESSICA, JEREMIE)
- Existencia de equipos especializados en materia de financiación y fondos estructurales
- Estrecha relación con las principales entidades financieras públicas y privadas
- Posibilidad de apalancamiento de los fondos estructurales y de inversión
- Selección del Grupo BEI mediante encomienda directa

# Cronología de instrumento financiero gestionado por el BEI

- Evaluación ex-ante: incluye análisis mercado, valor añadido, ayudas de estado, público objetivo, productos financieros, estrategia de inversión, etc.
- La Autoridad de Gestión toma la decisión de crear un instrumento financiero
- Acuerdo de Financiación entre Autoridad de Gestión y Grupo BEI para la creación de un fondo de cartera
- Selección de intermediarios financieros a través de convocatoria realizada por el Grupo BEI
- Puesta en marcha del instrumento financiero después de la negociación y firma de los Acuerdos Operativos con los intermediarios financieros
- Seguimiento, información y control por parte del BEI

# Posibles áreas de colaboración en fondos estructurales y de inversión

- Asistencia técnica horizontal: FI – Compass
- Apoyo del Grupo BEI en la preparación de la evaluación ex-ante
- Asesoramiento y/o gestión en todas las fases de un instrumento financiero
- Financiación BEI

# ¡Muchas gracias!

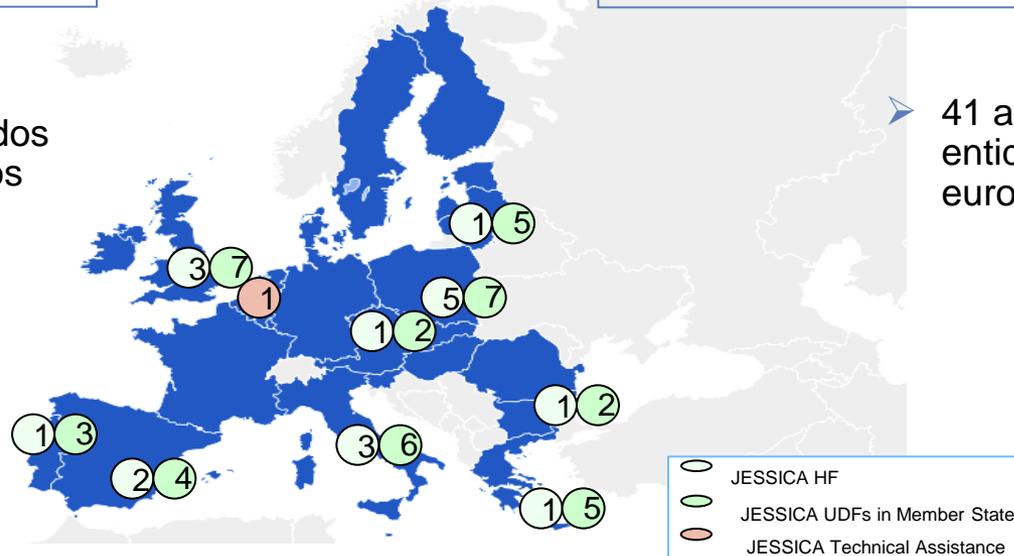
- [www.eib.org/products/esif](http://www.eib.org/products/esif)
- [jessicaspain@eib.org](mailto:jessicaspain@eib.org)
- +352 4379-22000

## Fondos de Cartera

- 18 Fondos de Cartera JESSICA implementados en 9 Estados miembros
- Aprox 1.9 millones de euros firmados con Autoridades de Gestión

## Fondos de Desarrollo Urbano (FDUs)

- 41 acuerdos con entidades financieras europeas



## Ejemplos:

- ES: Andalucía (regeneración urbana), 10 Comunidades Autónomas (eficiencia energética)
- UK: Londres (eficiencia energética y gestión de residuos), Manchester y Liverpool (regeneración urbana)
- NL: Rotterdam (programa de asistencia técnica)
- PL: Varsovia, Katowice, Gdansk (regeneración urbana)
- GR: Atenas (regeneración urbana)
- IT: Sicilia, Campania, Cerdeña (regeneración urbana y eficiencia energética)
- LI: 5 FDUs para eficiencia energética.